

CÓMO HACER QUE SUS BENEFICIOS MÉDICOS FUNCIONEN MEJOR PARA USTED

Cómo elegir o cambiar a su Médico de Atención Primaria (Primary Care Physician, PCP) www.unionhealth.org

- Al programar su primera cita, comuníquese con el Departamento de Servicios para Miembros (Member Service Department) de UHS o con la instalación médica de UHS que haya seleccionado al (312) 423-4200, opción 2. Especifique el PCP que ha elegido del Directorio de Proveedores de UHS o del sitio web de UHS.
- Las cantidades de copago varían según el plan y deben pagarse al momento de la visita.
- Siempre tenga su tarjeta de seguro con usted para emergencias, al programar una cita y al llegar a UHS para una cita.

Registros médicos/Confidencialidad del paciente

- Todos los registros médicos se mantienen para proteger la privacidad y confidencialidad del paciente según lo exige la ley.
- En su primera visita con su PCP, se le entregará una copia de nuestro **"Aviso de Prácticas de Privacidad"**, que describe sus derechos conforme a la ley respecto a la revelación de información médica protegida.
- Su PCP determinará si es necesario obtener una copia de sus registros médicos de su médico anterior.
- UHS cuenta con un portal para pacientes. Si quiere acceso a su cuenta del portal del paciente, asegúrese de dar su dirección de correo electrónico actual al personal de recepción o al Departamento de Servicios para Miembros de UHS. Se le enviará una invitación a su correo electrónico para crear una cuenta.

Servicios de emergencia

- **LLAME ANTES DE IR**
- Si es razonablemente posible, recomendamos que primero llame a UHS para recibir orientación sobre tratamiento al (312) 423-4200 (24/7).
- Llame al 911 de inmediato si la emergencia es crítica (colapso repentino, convulsión, dolor en el pecho, dificultad para respirar, etc.).
- Notifique a UHS (Administración Médica) lo antes posible sobre cualquier tratamiento que reciba.
- Asegúrese de que la Sala de Emergencias copie ambos lados de su tarjeta de seguro.
- Los miembros deben obtener los registros hospitalarios cuando la atención de emergencia se preste en un hospital que no sea principal (los hospitales principales están listados en la parte de atrás de este documento).

Cómo solicitar servicios en una instalación de UHS sin tener cita: **LLAME PRIMERO**

- UHS tiene una Política de Llame Primero. Le recomendamos que **LLAME PRIMERO incluso para "programar" una "visita no programada"**. Cuando surjan situaciones repentinas que requieran una visita no programada a UHS, aún puede ahorrar tiempo si LLAMA PRIMERO. La mayoría de las veces puede ser atendido ese mismo día. Llame al (312) 423-4200.

Remisiones

- Hay dos tipos de remisiones: remisiones internas y remisiones externas.
 1. Las remisiones internas se programan a través de UHS y usted tendrá la cita antes de salir de UHS.
 2. Una remisión externa es para atención prestada fuera de las instalaciones de UHS y requiere una evaluación adicional. Su médico de UHS decide si necesita una remisión externa para atención no disponible dentro de UHS. La remisión luego se revisa para determinar la elegibilidad del paciente y asegurar que los proveedores estén dentro de la red para minimizar el riesgo de cargos inesperados para usted. Las decisiones relacionadas con asuntos médicos siempre las toma un médico.
- Los miembros deben llamar al Departamento de Remisiones para Pacientes Ambulatorios (Outpatient Referral Department) dentro de 5 a 7 días hábiles al 312 423-4200, opción 3.
- Una remisión es válida por un número específico de días, visitas y tipo de servicio.
- Si consulta a un médico fuera de UHS y este le recomienda hacerse una prueba o consultar a otro médico fuera de UHS, DEBE comunicarse con el médico de UHS que lo refirió (generalmente su PCP) y obtener otra remisión antes de hacerse la prueba externa o consultar al médico externo.
- UHS no puede autorizar el pago de servicios de los cuales no tenemos conocimiento, y no obtener una remisión puede resultar en cargos inesperados para usted. Esto es particularmente cierto cuando las pruebas o visitas médicas podrían haberse hecho en una instalación de UHS.

Aplicación Móvil de la Farmacia UHS Polk Street

- Acerca de esta aplicación:
 1. Reciba avisos para recoger o resurtir sus recetas cuando estén listas.
 2. Vea sus recetas y póngalas en la lista para resurtirlas.
 3. Resurta rápidamente sus recetas escribiendo el número de receta o escaneando el frasco.
 4. Configure los recordatorios para poder tomar sus medicamentos a tiempo.
- Para crear una cuenta, necesitará:
 1. Correo electrónico
 2. Crear una contraseña
 3. Teléfono
 4. Número de receta existente
 5. Fecha de nacimiento

CÓMO HACER QUE SUS BENEFICIOS MÉDICOS FUNCIONEN MEJOR PARA USTED

UHS Pharmacy

- Resurtido de recetas – Union Health Service ha implementado una aplicación móvil y un sistema automatizado para el resurtido de recetas que usted puede utilizar incluso cuando la farmacia esté cerrada. No necesita hablar con un farmacéutico ni con el personal de la farmacia para resurtir sus recetas. Tiene tres opciones:
 1. Por teléfono: Llame a Union Health Service al (312) 423-4200, opción 4.
 2. Desde su computadora: vaya al sitio web www.unionhealth.org - Haga clic en el enlace de la farmacia en la página principal - Haga clic en Online Prescription Refill Requests (Solicitudes de Resurtido de Recetas en Línea) - Ingrese la información de su receta como se indica y envíela.
 3. Por aplicación móvil. Descargue la aplicación MobileScripts en su teléfono inteligente. Cree una cuenta utilizando un número de receta existente. Puede ver el perfil de sus recetas y configurar notificaciones y recordatorios para recogerlas.
- Los beneficios de farmacia varían según su plan, pero tanto las recetas cubiertas como las no cubiertas pueden surtirse en la UHS Pharmacy.

Proceso de Apelación

- Como miembro de UHS, usted tiene derecho a apelar una denegación de servicio. La apelación puede ser de UHS o de su fondo de salud sindical. Envíe la apelación por correo a Union Health Service, 1634 West Polk Street, Chicago, IL 60612 o a su sindicato. Una apelación debe dirigirse a su sindicato específico para garantizar que se siga el proceso correcto.
- La comunicación con UHS y su PCP es una parte importante de su atención médica. Hable sobre preguntas médicas relacionadas con su tratamiento con su PCP. Llame al Departamento de Servicios para Miembros de UHS al (312) 423-4200, opción 2, para tratar cualquier otra pregunta o preocupación.

El sitio web de Union Health Service (UHS) www.unionhealth.org incluye información sobre ubicaciones, beneficios, proveedores y servicios.

HOSPITALES CENTRALES CONTRATADOS POR UNION HEALTH SERVICE:

- Advocate Christ Medical Center
- Advocate Condell Medical Center
- Advocate Illinois Masonic Medical Center
- Advocate Lutheran General Hospital
- Advocate South Suburban Hospital
- Rush-Copley Medical Center
- Rush-Oak Park Hospital
- University of Illinois Hospital & Health Sciences System

UNION HEALTH SERVICE OPERA SEIS CENTROS EN EL ÁREA DE CHICAGO QUE DAN ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA.

- 1634 W. Polk St. Chicago, IL. 60612
- 4701 N. Cumberland Ave. Norridge, IL. 60706
- 2800 W. 87th St. Chicago, IL. 60652
- 3440 S. Oak Park Ave., Berwyn, IL 60542
- 3535 E. New York St. Aurora, IL. 60504
- 1325 Howard St. Evanston, IL. 60202

Para obtener más información sobre los médicos contratados suburbanos de UHS, consulte nuestro sitio web www.unionhealth.org.